

Traducción de obras de cultura religiosa europea al dialecto pangasinán

Benigno Albarrán González
Univ. de León

Ambientación etno-histórica

La presencia de los primeros civilizadores españoles en la región de Pangasinan, Filipinas, entre 1571-1575, supuso el inicio de la expansión cultural europea entre los pangasinanes. En uno de los documentos de la época se refiere que *la gente de Pangasinan con la que los agustinos entablaron contacto hera (sic) muy belicosa y amiga de matar y cortar cabezas* (1).

A la deidad que mayor adoración rendían se le conocía con el nombre de *Gaoley*, que *daba sus respuestas por medio de unas mujeres llamadas Managuito, que eran las que hacían oficio de sus sacerdotisas. Vestían un traje especial para servirle, y le ofrecían aceites, ungüentos, olores y perfumes en unos vasos primorosos; y, después de las ofrendas, les daba sus respuestas acerca de lo que consultaban. Cuanto el ídolo pedía por medio de estas diabólicas mujeres le era concedido sin reparo, aunque fuese la vida de muchos inocentes, como a veces sucedía* (2).

Con referencia a la actitud de los pangasinanes a la empresa civilizadora de los dominicos por los años 1587-1590 leemos en un manuscrito que *aunque habían visto ya algunos misioneros, era tal el apego a sus supersticiones y bárbaras costumbres que resistieron tenazmente abrir su corazón a la luz del Evangelio. Más aún, persiguieron y molestaron cuanto pudieron a aquellos PP., negándoles el sustento necesario y toda clase de auxilios, como la leña y el agua,*

aunque se los pagasen, esperando que al fin aburridos y cansados se irían de la provincia y les dejarían vivir a sus anchuras (sic) (3).

El afán civilizador de los españoles hizo que depuesta su fiereza, se convirtieran en mansos corderos, los que habían sido los más crueles, fieros e inhumanos de todas las Islas (4).

Antes de finalizar el siglo XVI los pangasinanes del llano acudían en tropel a aprender el catecismo y empezaban a mostrarse espléndidos en la edificación de iglesias y conventos (5).

Traducción de obras de cultura religiosa europea al pangasinán: fases

En la provincia de Pangasinán la labor traductora de obras de cultura religiosa europea al dialecto pangasinán, lengua de los naturales de la región, recayó fundamentalmente sobre los civilizadores españoles pertenecientes a dos Ordenes Religiosas: a la de los agustinos, establecidos en la demarcación geográfica de Lingayén en 1575; y a la de los dominicos, cuya llegada al lugar conocido como Binalatongan, en la actualidad San Carlos, data del mes de septiembre de 1587.

Desde estos enclaves misionales los religiosos harían sus entradas por las zonas más variadas, consiguiendo penetrar poco a poco en el seno de los diseminados grupos tribales, y a quienes con mucho trabajo y paciencia iban transmitiendo la nueva cultura de que eran portadores. Esta transmisión cultural se produjo a través de una doble fase: la oral y la escrita.

Fase oral

Establecidos los religiosos agustinos en Lingayén, se nos dice en los documentos que *acudían los naturales a la administración que les hacía fray Diego de Rojas, batizándoles e instruyéndoles a la fé católica y mostrando a los pequeños a leer y escribir, teniendo para ello escuela, y asiendo música para la yglesia de instrumentos de flautas chirimias, y acudían a ello los naturales por ver cómo el dicho Religioso acudía con mucha caridad a ello, en que padecía grandísimo trabajo, por ser como hera en aquel tiempo la gente muy belicosa... (6).*

Similares nociones de cultura oral iniciadas en la cristiandad de Lingayén no tardaron en ser transmitidas a otros lugares del entorno. En efecto, con el tiempo los civilizadores realizarían una serie de exploraciones y viajes a otras tribus asentadas en la espesura de los

bosques, unas rancherías, y en lugares montañosos, otras. De esta forma fueron creando comunidades cristianas dependientes en un principio de la Misión de Lingayén.

A estos nuevos poblados a los que se había extendido el radio de acción de los civilizadores españoles se les conocía como *Anejas* o *Visitas*. De ahí que se hable de Visitas como de Bagnotan, en la actualidad Dagupan, de Manaoag, que, al ser cedida por los agustinos a los dominicos, y ser aceptada definitivamente por éstos en 1614, se erigió en Vicaría independiente, siendo el dominico Padre Tomás Gutiérrez su primer Vicario.

El proceso a seguir por los dominicos que habían llegado a la Misión de Binalatongan fue muy similar al de los agustinos. Nada más llegar iniciaron la construcción de una humilde iglesia que denominaron de Santo Domingo de Guzmán, y que en un principio serviría también de escuela, donde a medida que se iban imponiendo en el habla de los naturales, les impartían los conocimientos básicos de la religión Cristiana, junto con otras materias útiles para la adquisición de una convivencia saludable con los demás y la prosperidad económica.

En este enclave misional los tres primeros años de contacto con los aborígenes *fueron de terrible prueba*, debido a la *sistemática oposición* de los mismos a admitir las enseñanzas del Evangelio (7).

Superados aquellos serios obstáculos, Binalatongan se convertiría en foco civilizador y misional desde donde los religiosos españoles fueron contactando con una gran variedad de grupos étnicos ubicados en los más recónditos lugares de la región de Pangasinan.

Fruto de tan arriesgadas entradas en el corazón de los poblados de las diferentes tribus están los numerosos pueblos civilizados que fueron surgiendo, uno tras otro, en esta provincia durante el período histórico de hegemonía española. Entre las vías por las que discurrió con mayor eficacia la transmisión oral de la cultura europea señalaremos dos: *la instrucción catequética* y *la predicación* o exposición del Evangelio.

En Pangasinán, al igual que en las demás regiones de Filipinas, la instrucción catequética y la predicación se consideraban como los medios más eficaces de penetración de la cultura religiosa europea en las mentes de los naturales. Fueron españoles los pioneros en impartir oralmente y en su propio dialecto las nociones más elementales del Catecismo o Doctrina Cristiana.

Con el tiempo, al poder contar con miembros del elemento nativo, por juzgarlos idóneos y bien dispuestos, los religiosos escogían para

la tarea de catequistas a los mejores, no sólo intelectualmente, sino también en atención a una buena conducta. De esta forma, los primeros civilizadores *lograron los más sorprendentes resultados* (8).

Por lo que a la predicación se refiere, en la provincia de Pangasinán, los misioneros explicaban el Evangelio en el dialecto de los nativos, todos los domingos y festividades del año, pues *era obligación del ministro* - leemos en un documento- *el predicar la divina palabra al pueblo los domingos y días festivos... algunos ministros predicaban también en otros días* (9).

Fase escrita

A medida que el Cristianismo iba arraigando, los civilizadores españoles se daban cuenta de la necesidad de ir utilizando la pluma para que la siembra oral fuese adquiriendo consistencia. De modo que poco a poco iban poniendo por escrito todos aquellos conocimientos que en el idioma pangasinán comunicaban a los nativos oralmente.

El afán en difundir las enseñanzas evangélicas hizo que la labor de los religiosos españoles abarcase aspectos no sólo doctrinales, sino también devocionales, piadosos y moralizadores. La temática, pues, utilizada por los misioneros como fuente de traducción era muy amplia. Comprendía normalmente, en un principio, traducciones de textos de circunstancias tomados del Catecismo, como las oraciones; del Viejo y Nuevo Testamento, de los Santos Padres, etc.

Después abundarían en la traducción de Sermonarios, Confesionarios, Novenarios, Tríduos a los Santos Patronos de los distintos centros misionales. También constituyeron objeto de traducción o adaptación tratados de la Virgen y el Rosario; libros de devoción y espiritualidad; escritos u obras de Fray Luis de Granada, vidas de Santos. Incluso aparecieron versiones al pangasinán de algún tratado de San Alfonso María de Liborio, de Histira Sagrada, y otros.

Sobresalieron durante más de tres siglos de actividad civilizadora y apostólica en la provincia de Pangasinán, por su labor traductora de obras de cultura religiosa europea al dialecto pangasinán, los siguientes religiosos españoles:

Siglos XVI y XVII

Pedro Soto (+ 1593), tradujo los *Evangelios del año*; y *Ejemplos y vidas de Santos* (10).

Soto fue un hombre de un ingenio prodigioso, y de conocimientos escriturísticos y teológicos poco comunes (11). Su empeño evangelizador le condujo a recriminar todo género de prácticas idolátricas y supersticiones de los pangasinanes, por lo que varias fueron las ocasiones en que estuvo a punto de morir de manos de aquellos por quienes tanto se interesó (12). Está considerado como el gran apóstol de la localidad de Mangaldán.

Bernardo Navarro de Santa Catalina (+1616). Nada más llegar a Pangasinán en el mes de septiembre de 1587 inició el aprendizaje de la lengua de los naturales. Fruto del dominio de la misma tenemos la traducción de *Ciento cincuenta trataditos espirituales*; así como la composición en este dialecto, a imitación del Nuevo Testamento, de *Un volumen de cartas dirigidas a confirmar a los neófitos en la fe* (13). De él se dice que *puesto en el ministerio de Pangasinán, descolló por su caridad para con los neófitos, y por el celo que desplegó en defensa de los oprimidos. Es indecible lo que sufrió en Pangasinán durante aquellos tres primeros años en que los infieles se negaron obstinadamente a recibir la fe* (14).

Tomás Gutiérrez (+1633). Además del pangasinán este misionero hablaba el ilocano y el isinaye. Desde el ministerio de Narvacán, en la región de Ilocos, pasó en 1614 a Pangasinán. En Manaoag, uno de los centros misionales de esta provincia, se dedicó de lleno a civilizar y evangelizar a los naturales, extendiendo su radio de acción a la misión de Ituy, en la provincia de Nueva Vizcaya. Como legado de su presencia en Pangasinán dejó vertidos al dialecto hablado en esta región, *Varios volúmenes de sermones; Varios libros de devoción, y Otros muchos tratados* (15).

En la segunda mitad del siglo XVII el cristianismo en Pangasinán había hecho avances considerables. De ahí que los misioneros se ratificasen en la utilidad del trabajo de traducción, a pesar de las dificultades que conllevaba. Y así vemos que en un relativamente breve espacio de tiempo aparecen autores que se esfuerzan en ofrecer versiones con el objeto de consolidar en la población autóctona cristiana la fe y devoción. Entre ellos están:

Francisco Martín Ballesteros (+1660), tradujo *Sermones, y Opúsculo Ascético*.

Juan García (+1665), autor de varios *Tratados de piedad*, vertidos al pangasinán.

Antonio Sánchez (+ 1674), traductor de *Varias obras*, sin especificar, al pangasinán. También se le atribuye la versión del *Oficio de San José*.

Andrés López (+ 1683), quién dejó pruebas fehacientes de sus habilidades lingüísticas en sus versiones al pangasinán de *Devocionarios, Sermonarios, Novenarios y Tríduos* (16).

Lorenzo Ventimilla (+ 1689), a quien se la atribuye la versión a dicho idioma de *Varios tratados de piedad*, y un *Sermonario* para diversas dominicas del año (17).

Siglos XVIII y XIX

Debido al trabajo de traducción de los religiosos españoles en Pangasinán, la devoción al Rosario durante estos dos siglos se extendió por toda la provincia. Muchas fueron las familias que practicaban esta devoción en sus hogares. En no pocas poblaciones el fervor de los cristianos hizo que los misioneros fundasen cofradías dedicadas al culto de la Reina del Rosario. Algo similar cabe decir por lo que a la devoción de los Santos se refiere.

En el fomento de estas devociones a través de su producción traductora se distinguieron:

Bartolomé Marrón (+ 1717), autor de las traducciones de *Sermones y Novenas del Rosario*, así como de *Tríduos de Nuestra Señora*.

No menor mérito merece al respecto *Sebastián del Castillo* (+ 1718) al verter dos *Volúmenes* a la lengua de los naturales, uno sobre el Rosario y otro sobre Sermones (18).

En el siglo XIX sobresalieron como difusores de estos rasgos de cultura religiosa europea a través de sus versiones o adaptaciones a la lengua de los nativos de esta provincia:

Benito Sánchez Fraga (+ 1830). De su labor al respecto hablan por sí mismas las obras a él atribuidas y que traslado tal y como las encuentro escritas:

- *Las glorias de María*, de San Ligorio, traducidas al pangasinán, pp.360.
- *Sermonario*, Ms.
- *Novenas de Ntra. Sra. del Rosario, a las Animas, a San José, a San Vicente y a Ntra. Sra. de los Angeles*, en pangasinán.
- *Sanina*.
- *Consuelo de los enfermos*.

- *Vida de San Vicente.*
- *Letanía y oraciones de Ntra. Sra. de los Dolores.*
- *Diez y nueve a San José*, pp.50.
- *Aceptación de la muerte.*
- *Catecismo en forma de diálogo*, pp. 365.
- *Decenario o Tungalpolo* (19).

Ramón Dalmau (+1872), quien no obstante su intensa labor evangelizadora en la localidad de San Carlos y el tiempo y energías que derrochó hasta lograr la fundación del pueblo de Urbiztondo por el año 1852, separándolo del anterior, en las Actas de los Capítulos Provinciales de los Dominicos aparece como traductor al idioma pangasinán de una *Novena de Santo Domingo*, entre otros muchos *Opúsculos* que al no llevar títulos concretos no nos dan opción a especificar (20).

Siglo XX

Una vez bajo el dominio norteamericano, la labor civilizadora y evangelizadora de los españoles en Pangasinán se redujo prácticamente al ministerio de Manaoag. A pesar de ello los religiosos allí destinados no dejaron de verter obras de cultura religiosa europea al idioma de los naturales.

Durante la primera mitad de este siglo -terminus ad quem de este trabajo- la devoción al Rosario había adquirido extraordinario relieve entre los pangasinanes. Asimismo, otra de las devociones que la población autóctona había acogido con entusiasmo fué la del Santo Nombre de Jesús. También echó hondas raíces la devoción al Smo. Sacramento.

Entre las mejores plumas traductoras están:

José María Ruiz (+1911), autor de varias *Novenas*, *Tríduos*, así como de *doscientos sermones* (21).

Felix Casas (+1913). Vertió al idioma de los naturales de esta provincia varios *Tríduos* y *Novenas*, de las cuales se especifican las de *San Pedro Mártir* y de *San José*, por un lado; y por otro, una de *San Raimundo de Peñafort* (22).

Miguel Llambi (+1915), traductor de *El mes de Octubre*, del P. Morán; y *Novena de San Jacinto* (23).

Feliciano Martín (+1919), vertió al pangasinán el *Catecismo de Pío X* (24).

Agustín Gallego (+ 1920). Con referencia al cual se nos dice que tradujo al habla en cuestión:

- *Dalan a maptec, o Camino recto*, del Beato Claret... Ha tenido muchas ediciones. pp. 548.
- *Historia Sagrada*, de Fleuri.
- *Confesonario*.
- *Trisagio*.
- *Visitas al Santísimo*, de San Ligorio.
- *Consejos a los padres de familia*.
- *Ejercicios cristianos*.
- *Novenas ed Sancasantosan a Sacramento* (25).

Salvador Millán (+ 1940). A su laboriosa pluma deben su existencia los siguientes trabajos de traducción al pangsasinán:

- *Catecismo de la Doctrina Cristiana*, de Mazo, pp. 846, más XXV de índice.
- *El libro del pueblo, o explicación de los diez mandamientos de la Ley de Dios, y los siete Sacramentos*, de San Ligorio, pp. 355.
- *Novenas de la Inmaculada, de Lourdes, de San Jacinto, de Ntra. Sra. de Manaoag, de San Ildefonso, de San Roque, de San Miguel*.
- *Vida de la Beata Imelda Lambertini*, seguida de un *Tríduo* para preparar a las niñas para recibir la Sagrada Comunión. Imp.
- *Carta espiritual, o consejos provechosos a las niñas*, por el Excmo. Sr. D. Fr. Vicente Carreras O.P.
- *Consejos saludables a los niños*, por el Sr. Carreras.
- *Los Siete domingos en honor de San José*, pp. 63.
- *Novena a la Inmaculada Concepción*.
- *La cestita de Moises, o consejos a los jóvenes de ambos sexos*, del Sto. Claret.
- *Consejos a las viudas*, del Sr. Claret.
- *Lecciones que la Virgen da a un alma que desea encontrar a Dios*.
- *Josefina*, novelita católica.
- *El primer viernes de cada mes consagrado al Corazón de Jesús*.
- *El apostolado de la oración*.

- *El día más feliz de mi vida*, o un mes dedicado a preparación para recibir la primera comunión.
- *Dios te salve*, explicación de la Salve.
- *Un sermonario*.
- *Catecismo* acerca del protestantismo, del Cardenal Cuesta. Imp. pp. 410 (26).
Con referencia a este Catecismo leemos que *desde la p. 315 a la p. 395 son apéndices añadidos por el traductor* (27).

Entre las obras de traducción atribuidas a autores *Anónimos* señalaremos, con el objeto de no repetir los mismos temas, *Guía de Pecadores*, del Venerable Padre Granada, trabajo traducido al pangasinán, pp. 295 (28).

Notas

1. Trabajos de los Padres Agustinos en Filipinas, en Pol. Esp. en Filipinas, a. VII nº 167 Madrid 1897, p. 383. Citado por Isacio Rodríguez (1965), *Historia de la Provincia Agustiniiana del Smo. Nombre de Jesús de Filipinas*. Vol.I, Manila p. 354.
2. Joaquín Fonseca (1871), *Historia de los Padres Dominicos en las Islas Filipinas y en sus misiones de Japón, China, Tung-Kin y Formosa*. Tomo I, Madrid, p. 258.
3. Hilario Ocio, *Monumento Dominicano*, Manuscrito, en Archivo Provincial Santo Domingo, Quezon City, Filipinas (APSDQCF). Tomo 609, folio 79.
4. José María González (1946), *Labor evangelizadora y civilizadora de los Religiosos Dominicos en Pangasinán* (1587-1898). Manila: U.S.T. Press, p. 15.
5. Pablo Fernández (1958), *Dominicos donde nace el sol*. Barcelona, p. 33.
6. *Trabajos de los padres agustinos... Ibidem*, p. 383. I. Rodríguez, *Ibid.*, p. 354.
7. J. M. González, *op. cit.*, p. 38.
8. Pablo Fernández, *Ensayo de una Historia Eclesiástica de Filipinas*. s.f. Ms. en APSDQCF. Apdo. Fe y costumbres. Sección Historia, folio 2. y Cf., Diego Aduarte (1683), *Historia de la Provincia del Smo. Rosario de Filipinas, Japón y China*. Zaragoza, p. 159.
9. *Relación que el Vicario Provincial de Manila, Orden de Predicadores, hace a Ntro. Rvmo. P. Mtro. General Fr. Antonio Cloche del estado de toda esta*

provincia. Ms. en Archivo de la Universidad de Santo Tomás, Manila, Filipinas (AUSTMF). Sección de Libros, Tomo 60, folio 177.

10. Cf. Diego Aduarte, *op. cit.*, p. 231.
11. *Ibíd.*, p. 232.
12. *Ibíd.*, pp. 229-232.
13. J. M. González, *op. cit.*, p. 27.
14. P. Fernández, *op. cit.*, p. 125.
15. D. Aduarte, *op. cit.*, pp. 311-631 y 642-644; H. Ocio, *op. cit.*, folios 220-266.
16. Valentín Marín (1908), *Ensayo de una síntesis de los trabajos realizados por las Corporaciones Religiosas Españolas en Filipinas*. Vol II. Manila: Imprenta de la Universidad de Santo Tomás, p. 166; Baltasar de Santa Cruz (1693), *Historia de la Provincia del Smo. Rosario de Filipinas*. Zaragoza, p. 181.
17. *Ibíd.*, p. 166.
18. Francisco de Paula y Juan de los Angeles, *Parte Segunda de la Historia de la Provincia del Smo. Rosario de la Orden de Predicadores en Filipinas, Japón y China*. Ms. en APSDQCF, t. 305, folio 209; V. Marín, *Ibíd.*, pp. 529 y 269.
19. J. M. González, *op. cit.*, p. 25.
20. *Acta Capitulorum Provincialium Provinciae Sanctissimi Rosarii Philippinarum*, Tomo III, pp. 541-542.
21. *El Correo Sino-Anamita*. Vol XXVIII, p. 253; y J. M. González, *op. cit.*, pp. 27-28.
22. Archivo Provincial Santo Domingo, Quezon City, Filipinas (APSTQCF) Tomo 623, folios 30 ss.; y J. M. González, *op. cit.*, p. 24.
23. J. M. González, *Ibíd.*, p. 26.
24. *Ibíd.*, p. 26.
25. *Ibíd.*, p. 25.
26. *Ibíd.*, pp. 26-27.
27. *Ibíd.*, p. 27.
28. *Ibíd.*, p. 29.